

69

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué Tolima, Julio trece (13) de dos mil veinte (2020).

Radicación N° 73-001-31-03-006-2020-00017-00.

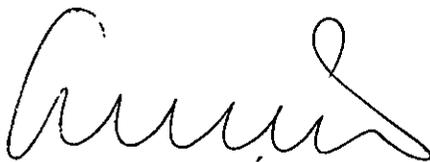
El Despacho atendiendo que la parte actora remitió el citatorio conforme al artículo 291 del Código General del Proceso, ordena que por Secretaría se proceda a adelantar la notificación personal del señor RODRIGO JIMENEZ NEIRA.

En consecuencia, se concede cita para el día 22 de Julio de 2020 a las 10 AM con el fin de notificar al mencionado demandado.

Se ordena librar oficio al peticionario y al Jefe de Vigilancia del Palacio de Justicia.

NOTIFÍQUESE.

La Jueza,


LUZ MARINA DÍAZ PARRA

JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
— IBAGUÉ TOLIMA

HOY 14 JUL. 2020 NOTIFICO

POR ANOTACIÓN EN ESTADO Nº 065
EL AUTO ANTERIOR


FERNANDO BERMÚDEZ AVILA
SECRETARIO